

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**15-6-07**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los quince días del mes de junio de dos mil siete, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:15, dice el

Sr. Presidente (Alonso): Buenos días a todos. Agradecemos la presencia de monseñor Juan Alberto Puíggari, del Subsecretario de Gobierno, Guillermo Alonso, en representación del Intendente Municipal, legisladores, funcionarios del Departamento Ejecutivo, señores concejales, representantes de las fuerzas armadas y de seguridad, representantes de distintas instituciones y al público en general. Nos reúne hoy el recinto del Concejo Deliberante para recordar los 50 años de que fuera nombrado el primer obispo de la ciudad de Mar del Plata; para nosotros es gratificante contar con la presencia de todos ustedes en el Concejo y le voy a pedir al autor del proyecto, Jorge Salvador, que dirija unas palabras y haga entrega del Decreto al Obispado de Mar del Plata.

Sr. Salvador: En este año del jubileo no queríamos dejar pasar la oportunidad de decir algunas palabras del Obispado de nuestra ciudad. O sea, lo importante que ha sido la diócesis no sólo desde lo espiritual sino también desde lo laico, la contención que ha dado en todos estos años. La Iglesia ha cumplido roles que muchas veces el Estado no ha podido cumplir, ha hecho valer el Evangelio en todos lados y eso es lo más importante. Cada uno de los obispos que ha tenido la ciudad le ha dado su sello particular y cada uno le ha dejado algo que todos hemos podido rescatar: monseñor Rau, monseñor Pironio, monseñor García –al que le tocó un tiempo muy duro- y monseñor Arancedo. Le tocó vivir el tiempo más duro por lo cual creemos que no podemos dejar pasar la labor de la Iglesia Católica en los años de disolución de este país donde la pobreza y la miseria se desencadenó fuertemente y la Iglesia estuvo presente en la contención espiritual y material, colaborando con todo lo que pudo. Y el reconocimiento de este humilde Decreto expresando el beneplácito de los vecinos de Mar del Plata, el agradecimiento a esta Iglesia viviente, que está representada acá por el Obispo y le agradecemos profundamente y de corazón. Dice la Resolución: “Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante expresa su beneplácito por haberse cumplido el pasado 11 de febrero y por cumplirse el próximo 22 de junio, 50 años de la creación de la Diócesis de Mar del Plata y de la toma de posesión de su primer obispo, monseñor doctor Enrique Rau, respectivamente. Artículo 2º: Entregar copia de la presente al señor obispo de la Diócesis de Mar del Plata, monseñor Juan Alberto Puíggari, en un acto convocado al efecto por la Presidencia del H. Cuerpo a realizarse en el recinto de sesiones. Artículo 3º: Comunicar”.

-Acto seguido, el concejal Salvador hace entrega de la mencionada Resolución al obispo diocesano, en medio de nutridos aplausos de los presentes.

Sr. Puiggari: Señor Vicepresidente 1º del Concejo Deliberante, Ricardo Alonso, señoras y señores concejales, autoridades presentes, señores y señoras. Agradezco la iniciativa del concejal Salvador y de todos los miembros de este Concejo para manifestar el beneplácito de este Cuerpo con motivo de los 50 años de creación de la Diócesis de Mar del Plata mediante la Bula Quandoquidem Adoranda del Papa Pío XII de fecha 11 de febrero de 1957 y también los 50 años de la toma de posesión del primer obispo diocesano, monseñor Enrique Rau. Quisiera comenzar este acto expresando mi sincero reconocimiento por Mauricio Irigoín, recientemente fallecido. Hombre de bien que hizo de su vida un servicio a la ciudad y que privilegió el diálogo y el consenso como modo de hacer política. Para él mi oración y para ustedes- sus compañeros de tantos años- mis sinceras condolencias. El nacimiento de nuestra Diócesis se enmarca en un singular momento de la historia eclesiástica argentina. Es la culminación del proceso de organización eclesiástica iniciada a fines del siglo XIX que tiene un momento culminante en el Congreso Eucarístico Internacional de 1934 celebrado en Buenos Aires, como momento de gracia y toma de conciencia de la necesidad de la participación del laicado católico en la vida social, política y cultural. En este momento nacen doce nuevas Diócesis que van a dar un

nuevo impulso evangelizador a la Iglesia en la Argentina. Poco tiempo después, en 1962, se inicia el Concilio Vaticano II, que va a marcar profundamente la vida de nuestra Iglesia Diocesana por la acción de su primer pastor, monseñor Enrique Rau, gran teólogo, hombre del Concilio con enorme sensibilidad por los problemas sociales que lo lleva a fundar la Juventud Obrera Católica. En el momento de creación de la Diócesis, la ciudad atraviesa una época de gran dinamismo y cambio, no sólo en el ámbito espiritual sino también en los aspectos sociales y urbanísticos. Es a partir de esta década que el Partido de General Pueyrredon muestra un fuerte crecimiento demográfico y la ciudad de Mar del Plata, se convierte en una gran ciudad en plena expansión que demanda permanentemente mano de obra, que su propia población no puede satisfacer siendo un foco de atracción de trabajadores para la construcción, el turismo, la pesca, el cultivo de papa, los hilados, etc, que la van a convertir en una ciudad de gran movimiento migratorio. Todo esto trae aparejados grandes desafíos, grandes posibilidades y también dificultades. En realidad, la acción de la Iglesia en Mar del Plata es fundante, pensemos en el primer intento civilizador y evangelizador: la fundación el 13 de noviembre de 1746 de la Reducción de Nuestra Señora del Pilar de Puelches por los jesuitas Tomás Falkner, José Cardiel y Matías Strobel. Cuando Patricio Peralta Ramos logra que el 10 de febrero de 1874 las autoridades del gobierno reconocieron mediante un decreto la existencia de un pueblo de Mar del Plata, la Iglesia acompaña todo su nacimiento, crecimiento y desarrollo. Pensemos simplemente por citar algún dato la edificación de la primera capilla Santa Cecilia y el llamado a las hermanas del Huerto para educar a las niñas, lo mismo que el pedido a los hermanos maristas para fundar el actual colegio Peralta Ramos, Sagrada Familia, el templo basílica San Pedro (actual Catedral), consagrado el 12 de febrero de 1905, el asilo Unzué, inaugurado el 5 de marzo de 1912. Nos manifiestan la fe de los primeros marplatenses. Cuando Pío XII funda la Diócesis, ya hay una vida intensa de fe y de caridad. A partir de ese entonces, guiada por los pastores monseñor Enrique Rau, el siervo de Dios cardenal Francisco Pironio, monseñor Rómulo García y monseñor José María Arancedo, se acrecienta la misión evangelizadora de la misma. Hoy, a 50 años de ese acontecimiento de gracia, queremos hacer un alto en el camino, levantar la tienda del encuentro y elevar un canto de agradecimiento a Dios por todos los dones recibidos. Somos una Iglesia joven pero con una historia muy rica. En estos años, en medio de tribulaciones ha escrito páginas de santidad, de compromiso evangelizador y ha mantenido encendido, desde su origen, el fuego de la caridad y del servicio solidario hacia los que más sufren. Pero este detenernos es para contemplar, agradecer y tomar más fuerzas, recuperar nuestro primer amor, que es Dios, para seguir cumpliendo nuestra misión; la evangelización, el anuncio de Jesucristo, como la mejor contribución que la Iglesia puede ofrecer a nuestro querido pueblo marplatense. Estamos convencidos que el encuentro con Cristo Vivo cambia el corazón del hombre y lo abre necesariamente al hermano para servirlo. Hace pocos días, en Aparecida (Brasil), el Santo Padre nos decía: “hay que recordar que la evangelización ha sido unida siempre a la promoción humana y a la auténtica liberación cristiana. Amar a Dios y amor al prójimo se funden entre sí: en el más humilde encontramos a Jesús mismo y en Jesús encontramos a Dios”. En esta casa donde están los representantes del pueblo, quiero hacerme eco de las palabras del Santo Padre: “El trabajo político no es competencia inmediata de la Iglesia. El respeto de una santa laicidad –incluso con pluralidad de posiciones políticas– es esencial a la tradición cristiana. Si la Iglesia comenzara a transformarse directamente en sujeto político, no haría más por los pobres y por la justicia, sino que haría menos porque perdería su independencia y su autoridad moral, identificándose con una única vía política y con posiciones parciales y opinables. La Iglesia es abogada de la justicia y de los pobres precisamente al no identificarse con los políticos ni con los intereses de partido. Formar las conciencias, ser abogada de la justicia y de la verdad, educar en las virtudes individuales y políticas es la vocación fundamental de la Iglesia en este sector. Estimados miembros del Honorable Concejo Deliberante, en este aniversario tan querido para nosotros reiteramos nuestro compromiso de anunciar a Cristo, sirviendo a nuestros hermanos y sintiéndonos corresponsables de la construcción de la sociedad según los criterios del Evangelio, trabajando por el bien común de todos los habitantes de nuestra Diócesis y del Partido de General Pueyrredon. Muchas gracias.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Antes de finalizar el acto le vamos a pedir a monseñor Puíggari que eleve una plegaria por los 50 años de la Diócesis y por el descanso de nuestro compañero y amigo Carlos Mauricio Irigoien.

-Acto seguido, los presentes se ponen de pie y el obispo diocesano eleva una plegaria, luego de lo cual se da por finalizado el acto.

-Es la hora 11:29